

**BANCO DE RESERVAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores de
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (el Banco), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2017, y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 33 a los estados financieros no consolidados. Al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el Banco del Estado Dominicano, una proporción importante de los activos y los pasivos, así como ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 14, a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios y análisis significativos por parte de la dirección del Banco.

La cartera de crédito representa el 62 % de los activos del Banco. La misma está clasificada en: mayores, medianos y menores deudores comerciales; hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera, y la no aplicación correcta de los mismos podría afectar los resultados del Banco, así como el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de crédito y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ♦ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Realizamos un análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos comerciales, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente y comparamos los resultados obtenidos con las provisiones reportadas a la Superintendencia de Bancos y contabilizadas en los estados financieros no consolidados.
- ♦ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de consumo e hipotecarios con base en su historial de pago.

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos, para todos los créditos.
- ◆ Evaluamos que en los casos aplicables, el Banco cuenta con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera para tratar de forma específica la determinación de las provisiones y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

Cambio del Core Bancario

Véanse la nota 1, a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco finalizó la implementación y puso en producción un nuevo Core Bancario.

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos de errores materiales, en relación con la integridad de las informaciones financieras generadas por el nuevo Core Bancario del Banco, consideraron los siguientes factores:

El cambio del Core Bancario originó cambios en las configuraciones, sistemas y controles internos del Banco, con el objetivo de hacer más eficientes sus operaciones.

- ◆ Entendimiento de los cambios importantes producidos en los sistemas operativos y financieros del Banco producto de la implementación del nuevo Core Bancario e identificación de los controles relevantes asociados.
- ◆ Pruebas sobre la migración de la data del Core Bancario anterior al nuevo.
- ◆ Pruebas de eficacia operativa de los controles relevantes de tecnología de información relacionados con el Core Bancario anterior y con el nuevo.
- ◆ Identificación de las excepciones ocurridas durante el proceso de cambio y análisis de su adecuada corrección.

Consideramos el cambio del Core Bancario como un asunto clave de la auditoría debido a que requirió atención significativa durante la auditoría por los efectos que esto tiene a nivel global en los estados financieros no consolidados.

(Continúa)

Otros asuntos

Los estados financieros no consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos legales y de organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y requisitos de administración monetaria y financiera.

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros no consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros no consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

(Continúa)

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros no consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

(Continúa)


Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB No. A-006-0101



CPA Euclides Reyes O.
Registro en el ICPARD No. 3616

14 de marzo de 2018

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Balances Generales No Consolidados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

ACTIVOS	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos disponibles (notas 3, 4, 23, 31, 32 y 33)		
Caja	7,685,453,752	5,753,032,253
Banco Central	40,670,202,597	65,360,064,746
Bancos del país	304,768,712	859,473,347
Bancos del extranjero	7,713,978,020	12,189,931,050
Otras disponibilidades	2,441,877,938	386,541,114
Rendimientos por cobrar	661,982	541,385
Subtotal	<u>58,816,943,001</u>	<u>84,549,583,895</u>
Inversiones (notas 3, 6, 14, 31, 32, 33 y 35)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	78,612,420,849	53,597,016,936
Rendimientos por cobrar	1,251,481,451	1,199,555,621
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(35,773,594)	(47,014,013)
Subtotal	<u>79,828,128,706</u>	<u>54,749,558,544</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 23, 31, 32, 33 y 35)		
Vigente	275,233,619,451	277,421,089,919
Reestructurada	3,769,705,374	2,888,529,575
Vencida	3,726,843,867	2,708,098,322
Cobranza judicial	1,542,688,740	1,267,407,805
Rendimientos por cobrar	7,330,274,780	4,011,778,205
Provisiones para créditos	(8,267,296,857)	(6,694,595,659)
Subtotal	<u>283,335,835,355</u>	<u>281,602,308,167</u>
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 31)	1,586,460,659	2,726,201,849
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 31, 33 y 35)	876,376,717	1,168,817,599
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 35)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,581,592,022	8,237,323,706
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,356,176,568)	(5,960,003,504)
Subtotal	<u>2,225,415,454</u>	<u>2,277,320,202</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 23, 31, 32, 33 y 35)		
Inversiones en acciones	8,672,546,544	6,893,798,081
Provisión para inversiones en acciones	(265,031,344)	(220,885,060)
Subtotal	<u>8,407,515,200</u>	<u>6,672,913,021</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 12, 22 y 23)		
Propiedad, muebles y equipos	15,310,600,803	15,170,588,900
Depreciación acumulada	(3,613,657,425)	(2,957,990,034)
Subtotal	<u>11,696,943,378</u>	<u>12,212,598,866</u>
Otros activos (notas 3, 13, 21 y 31)		
Cargos diferidos	2,559,093,763	1,849,656,938
Intangibles	33,528,389	33,528,389
Activos diversos	4,424,935,483	3,249,737,859
Amortización acumulada	(25,241,042)	(19,552,580)
Subtotal	<u>6,992,316,593</u>	<u>5,113,370,606</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>453,765,935,063</u></u>	<u><u>451,072,672,749</u></u>
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	<u>25,204,608,853</u>	<u>19,654,846,536</u>
Cuentas de orden (notas 3 y 25)	<u>1,498,448,959,009</u>	<u>1,322,275,932,517</u>


BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Balances Generales No Consolidados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
PASIVOS		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 31, 32 y 33)	3, 15, 31, 32, 33		
A la vista		58,700,979,871	50,637,514,151
De ahorro		127,000,868,795	102,654,074,026
A plazo		39,567,808,035	49,117,573,544
Subtotal		225,269,656,701	202,409,161,721
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 31 y 32)	3, 16, 31, 32, 33		
De instituciones financieras del país		26,445,805,429	20,113,683,074
De instituciones financieras del exterior		-	15,664,466
		26,445,805,429	20,129,347,540
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 31 y 32)	3, 17, 31, 32		
De instituciones financieras del exterior		22,974,646,760	36,452,328,507
Intereses por pagar		172,447,846	345,741,739
		23,147,094,606	36,798,070,246
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 31)	3, 8, 31	1,586,460,659	2,726,201,849
Valores en circulación (notas 18, 31, 32 y 33)	18, 31, 32, 33		
Títulos y valores		111,288,991,934	126,902,746,498
Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 24, 31 y 35)	3, 14, 19, 24, 31, 35	9,283,292,620	8,355,779,236
Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 31 y 32)	3, 20, 31, 32		
Deudas subordinadas		24,236,666,255	23,729,309,450
Intereses por pagar		428,050,394	416,283,187
		24,664,716,649	24,145,592,637
Total pasivos		421,686,018,598	421,466,899,727
PATRIMONIO NETO (notas 12, 22, 23, 35 y 37)	22, 23, 35		
Capital pagado		10,000,000,000	10,000,000,000
Otras reservas patrimoniales		17,137,232,141	14,872,807,355
Superávit por revaluación		711,104,855	722,244,904
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		26,219,155	11,140,049
Resultado del ejercicio		4,205,360,314	3,999,580,714
Total patrimonio neto		32,079,916,465	29,605,773,022
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		453,765,935,063	451,072,672,749
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)		25,204,608,853	19,654,846,536
Cuentas de orden (notas 3 y 25)		1,498,448,959,009	1,322,275,932,517

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



Simón Lizardo Mézaquita
Administrador General



Andrés Guerrero
Contralor

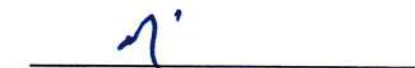
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Resultados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos financieros (notas 6, 7, 26 y 33)		
Intereses y comisiones por crédito	34,530,267,473	33,531,112,055
Intereses por inversiones	6,539,172,652	4,566,164,269
Ganancias por inversiones	2,039,467,244	1,416,862,637
Subtotal	43,108,907,369	39,514,138,961
Gastos financieros (notas 16, 17, 18, 20, 26 y 33)		
Intereses por captaciones	(13,791,445,829)	(13,392,867,803)
Pérdidas por inversiones	(375,199,993)	(202,556,024)
Intereses y comisiones por financiamiento	(756,107,804)	(957,545,656)
Subtotal	(14,922,753,626)	(14,552,969,483)
Margen financiero bruto	28,186,153,743	24,961,169,478
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(3,467,447,774)	(2,143,124,031)
Provisión para inversiones (nota 14)	-	(1,086,149)
Margen financiero neto	24,718,705,969	22,816,959,298
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (notas 3 y 27)	(192,497,304)	(391,307,596)
Otros ingresos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	6,566,267,613	5,965,908,028
Comisiones por cambio	1,349,148,899	1,875,267,575
Ingresos diversos	152,840,807	85,930,496
Subtotal	8,068,257,319	7,927,106,099
Otros gastos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	(732,168,224)	(485,021,852)
Gastos diversos	(526,017,603)	(322,389,786)
Subtotal	(1,258,185,827)	(807,411,638)
Gastos operativos (notas 12, 13, 14, 24, 30 y 33)		
Sueldos y compensaciones al personal	(14,775,672,203)	(13,737,272,493)
Servicios de terceros	(2,560,797,287)	(2,655,932,891)
Depreciación y amortizaciones	(1,011,978,638)	(939,081,088)
Otras provisiones	(908,075,624)	(1,627,757,569)
Otros gastos	(7,372,747,472)	(6,979,862,875)
Subtotal	(26,629,271,224)	(25,939,906,916)
Resultado operacional	4,707,008,933	3,605,439,247
Otros ingresos (gastos) (notas 29 y 35)		
Otros ingresos	2,615,931,906	3,265,916,860
Otros gastos	(690,203,287)	(590,068,861)
Subtotal	1,925,728,619	2,675,847,999
Resultado antes de impuesto sobre la renta	6,632,737,552	6,281,287,246
Impuesto sobre la renta (nota 21)	(162,952,452)	(128,086,148)
Resultado del ejercicio	6,469,785,100	6,153,201,098

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Simón Lizardo Mézquita
Administrador General


Andrés Guerrero
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	30,836,818,834	33,320,215,782
Otros ingresos financieros cobrados	8,149,264,073	5,350,363,526
Otros ingresos operacionales cobrados	8,334,788,623	7,798,971,018
Intereses pagados por captaciones	(13,742,629,508)	(13,346,541,429)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(929,401,697)	(755,299,810)
Gastos generales y administrativos pagados	(24,688,939,731)	(23,340,153,081)
Otros gastos operacionales pagados	(1,258,185,827)	(807,411,638)
Impuesto sobre la renta pagado	(192,919,292)	(292,846,171)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(628,826,528)</u>	<u>935,314,409</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>5,879,968,947</u>	<u>8,862,612,606</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(25,039,362,701)	(16,631,024,507)
Créditos otorgados	(290,961,149,222)	(269,490,091,145)
Créditos cobrados	287,364,834,317	254,349,311,571
Interbancarios otorgados	(11,066,000,000)	(18,115,000,000)
Interbancarios cobrados	11,066,000,000	18,115,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(525,397,960)	(3,628,925,072)
Producto de la venta de activos fijos	32,759,068	2,738,157
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>429,540,648</u>	<u>750,314,542</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(28,698,775,850)</u>	<u>(34,647,676,454)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	3,073,232,174,605	3,547,511,469,866
Devolución de captaciones	(3,059,668,976,300)	(3,499,200,059,945)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	81,760,646,174	59,389,104,449
Operaciones de fondos pagados	(95,238,327,921)	(57,876,266,322)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(2,999,350,549)</u>	<u>(1,275,293,592)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(2,913,833,991)</u>	<u>48,548,954,456</u>
AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(25,732,640,894)</u>	<u>22,763,890,608</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>84,549,583,895</u>	<u>61,785,693,287</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>58,816,943,001</u>	<u>84,549,583,895</u>

(Continúa)

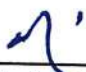
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MULTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo


Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	6,469,785,100	6,153,201,098
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	3,467,447,774	2,143,124,031
Inversiones	32,951,631	7,186,149
Bienes recibidos en recuperación de créditos	297,666,043	647,095,513
Rendimientos por cobrar	490,659,218	901,950,709
Otras provisiones	86,798,732	72,611,347
Liberación de provisiones - rendimientos por cobrar	-	(807,985,592)
Depreciación y amortización	1,032,255,869	958,305,881
Pérdida (ganancia neta) en venta de propiedad, muebles y equipos	(14,890,081)	2,993,122
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(39,737,065)	(67,041,190)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	510,708,886	356,912,297
Amortización del costo y descuento de la emisión de la deuda subordinada	37,049,114	36,108,771
Participación patrimonial en otras empresas	(1,831,093,723)	(1,102,999,315)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(3,747,624,469)	(641,003,629)
Deudores por aceptaciones	(1,139,741,190)	(2,133,734,980)
Cuentas por cobrar	256,249,185	(2,141,268)
Cargos diferidos	(709,436,825)	(451,331,091)
Intangibles		(33,528,389)
Activos diversos	(1,175,197,624)	(33,089,494)
Aceptaciones en circulación	1,139,741,190	2,133,734,980
Intereses por pagar	(161,526,686)	212,463,449
Otros pasivos	877,903,868	509,780,207
Total de ajustes	(589,816,153)	2,709,411,508
Efectivo neto provisto por en actividades de operación	<u>5,879,968,947</u>	<u>8,862,612,606</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



Simón Lizardo Mézquita
Administrador General



Andrés Guerrero
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2016	8,300,000,000	12,719,186,971	733,384,953	11,140,049	3,965,133,708	25,728,845,681
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,965,133,708	(3,965,133,708)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 121-05	1,700,000,000	-	-	(1,275,293,592)	-	(1,275,293,592)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(1,700,000,000)	-	-
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Amortización de deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	-	(922,980,165)	-	(922,980,165)
Resultados del ejercicio	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	-	-	-	6,153,201,098	6,153,201,098
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10,000,000,000	2,153,620,384	722,244,904	11,140,049	(2,153,620,384)	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	3,999,580,714	3,999,580,714
Dividendos pagados al Estado Dominicano en (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	3,999,580,714	(3,999,580,714)	-
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(2,999,350,549)	-	(2,999,350,549)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Amortización de deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(2,250,000)	-	(2,250,000)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	-	(919,041,108)	-	(919,041,108)
Resultados del ejercicio	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	-	-	-	6,469,785,100	6,469,785,100
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10,000,000,000	2,264,424,786	711,104,855	26,219,155	(2,264,424,786)	32,079,916,465

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Simón Ezardio Mezquia
Administrador General


Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley No. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamiento de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos y financiamientos, entre otros.

A mediados del mes de agosto de 2017, el Banco finalizó la implementación y puso en producción un nuevo Core Bancario. El cambio del Core Bancario originó cambios en las configuraciones, sistemas y controles internos del Banco, con el objetivo de hacer más eficientes sus operaciones.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras del Banco (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos de los organismos reguladores. Adicionalmente el Banco prepara estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir igualmente con requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente <i>Exofficio</i>
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador Negocios Gubernamentales
William Read Ortiz	Subadministrador Negocios
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Ubicación	2017			2016		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	109	346	-	98	331	-
Interior del país	<u>176</u>	<u>356</u>	<u>10</u>	<u>193</u>	<u>317</u>	<u>10</u>
	<u>285</u>	<u>702</u>	<u>10</u>	<u>291</u>	<u>648</u>	<u>10</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país, denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la red de subagentes era de 1,258 (428 en la zona metropolitana y 830 en el interior del país) y 1,249 (912 en la zona metropolitana y 337 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 14 de marzo de 2018.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores), los días de atraso (en el caso de los créditos de consumo, microcréditos, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores y medianos deudores comerciales), incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía; y para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía. Para ambos tipos de deudores comerciales, las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos, se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados, para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- xvi) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor que su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlas como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros no consolidados (Casa Matriz) sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de subsidiarias y asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial, realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xviii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xix) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

Los efectos sobre los estados financieros no consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF, no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pagos, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.3).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de crédito

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para el caso de los deudores comerciales (mayores, medianos y menores deudores comerciales).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de crédito (continuación)

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la Circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren solo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como "D" y "E" con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos menores deudores comerciales.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de crédito (continuación)

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La Circular 005/08 de fecha 4 de marzo de 2008, de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Mediante la segunda resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Posteriormente, mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo Reglamento.

De acuerdo a dicha resolución, los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos, en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- ◆ Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de crédito (continuación)

- ◆ Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) y menores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la Circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de crédito (continuación)

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla No. 5 (tabla No. 8 2016) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

Según la séptima y sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo “A” con un 0 % de requerimiento de provisión y reportados como cartera vigente. Las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano serán reportado como sector privado.

Se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.2 Provisión para cartera de créditos del sector público

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 %” según la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

2.4.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.4 Provisión para otros activos (continuación)

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, la misma puede ser transferida a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

2.4.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 24 a los estados financieros no consolidados.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de beneficios definidos

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.5.2 Plan de beneficios definidos (continuación)

La contribución del Banco a este plan consiste en el 5.40 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre del 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

2.5.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.5.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidas en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.7.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.7.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.7.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.8 Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.8.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.4.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados no consolidados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados no consolidados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales, en el año en que las mismas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta, es reconocido en los estados no consolidados de resultados.

El Banco no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido que la gerencia no puede garantizar si por el hecho del pago voluntario de impuesto sobre la renta las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamos, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Instrumentos financieros (continuación)

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.16 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.20 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco No. 6133 y sus modificaciones (ver nota 37).

2.21 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

En los balances generales no consolidados se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
Activos				
Fondos disponibles	682,978,705	32,914,792,730	983,876,196	45,865,455,017
Inversiones	579,371,723	27,921,661,446	430,501,921	20,068,751,103
Cartera de crédito, neto	1,636,417,057	78,863,847,228	1,826,089,932	85,127,016,969
Deudores por aceptación	32,918,902	1,586,460,659	58,480,726	2,726,201,849
Cuentas por cobrar	4,368,447	210,528,566	3,259,047	151,927,320
Inversiones en				
acciones, neto	827,494	39,879,418	831,728	38,772,755
Otros activos	3,039,707	146,492,599	732,106	34,128,659
Contingencias (a)	<u>250,000,000</u>	<u>12,048,250,000</u>	<u>150,000,000</u>	<u>6,992,565,000</u>
Total activos	<u>3,189,922,035</u>	<u>153,731,912,646</u>	<u>3,453,771,656</u>	<u>161,004,818,672</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
(continuación)**

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	1,850,995,357	89,205,019,241	1,838,781,194	85,718,646,804
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	455,386,234	21,946,428,775	338,339,564	15,772,409,300
Fondos tomados a préstamo	480,304,835	23,147,330,865	790,354,779	36,844,047,744
Aceptaciones en circulación	32,918,902	1,586,460,659	58,480,726	2,726,201,849
Otros pasivos	39,041,718	1,881,537,515	56,157,125	2,617,882,312
Obligaciones subordinadas	<u>307,187,522</u>	<u>14,804,288,248</u>	<u>306,942,021</u>	<u>14,308,746,885</u>
Total pasivos	<u>3,165,834,568</u>	<u>152,571,065,303</u>	<u>3,389,055,409</u>	<u>157,987,934,894</u>
Posición larga (corta) De moneda extranjera	<u>(24,087,467)</u>	<u>(1,160,847,343)</u>	<u>64,716,247</u>	<u>3,016,883,778</u>

- (a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contratos de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales el Banco vendió al BCRD al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la suma de US\$250 millones y US\$150 millones, respectivamente, para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada US\$, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos de fecha 26 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja (a)	7,685,453,752	5,753,032,253
Banco Central de la República Dominicana (b)	40,670,202,597	65,360,064,746
Bancos del país (c)	304,768,712	859,473,347
Bancos del extranjero (d)	7,713,978,020	12,189,931,050
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	2,441,877,938	386,541,114
Rendimientos por cobrar (f)	<u>661,982</u>	<u>541,385</u>
	<u>58,816,943,001</u>	<u>84,549,583,895</u>

(a) Incluye US\$20,935,593 en el 2017 y US\$21,093,574 en el 2016.

(b) Incluye US\$458,171,504 en el 2017 y US\$689,321,233 en el 2016.

(c) Incluye US\$5,956,298 en el 2017 y US\$8,523,918 en el 2016.

(d) Incluye US\$160,064,284 en el 2017 y US\$261,490,548 en el 2016.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$37,837,290 en el 2017 y US\$3,438,527 en el 2016.

(f) Corresponde a US\$13,736 en el 2017 y US\$8,396 en el 2016 pendientes de ser cobrados.

El encaje legal requerido asciende a RD\$30,454,749,911 y US\$379,784,694 para el 2017 y RD\$35,299,032,799 y US\$382,902,549 para el 2016. Para estos fines el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$30,898,039,458 y US\$458,196,926 para el 2017 y de RD\$35,634,201,102 y US\$688,835,540, para el 2016.

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios (continuación)

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Fondos interbancarios activos</u>		
		<u>Monto en RD\$</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>
2017				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	7	3,700,000,000	4	5.71
Banco Múltiple BDI, S. A.	3	81,000,000	3	6.39
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	22	2,155,000,000	3	6.50
Citibank, N. A.	7	3,070,000,000	3	5.66
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	1,200,000,000	4	6.49
BanESCO, Banco Múltiple, S. A.	2	500,000,000	2	7.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	3	<u>360,000,000</u>	4	<u>6.72</u>
		<u>11,066,000,000</u>		
2016				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	25	11,995,000,000	2	5.01
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	2	65,000,000	3	6.50
Banco Múltiple BDI, S. A.	21	685,000,000	3	6.45
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	17	1,665,000,000	3	6.48
Citibank, N. A.	4	875,000,000	2	5.16
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	15	1,420,000,000	4	7.11
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	400,000,000	2	7.00
BanESCO, Banco Múltiple, S. A.	4	300,000,000	2	6.42
Banco de Ahorro y Créditos Providencial, S. A.	12	300,000,000	7	7.54
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	4	<u>410,000,000</u>	3	<u>6.66</u>
		<u>18,115,000,000</u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	685,000,000	7.00 %	2018
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	23,103,969,636	3.75 % hasta 15.50 %	2018 hasta 2024
Bonos de las leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 175-12, 58-13, 143-13, 151-14, 152-14, 58-14, 331-15 y 693-16, (a)	Estado Dominicano, incluye US\$23,232,679	25,652,122,341	5.50 % hasta 18.50 %	2018 hasta 2044
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	150,000,000	1.00 %	2021
Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,248,890,047	10.50	2026
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (b)	EDESUR Dominicana, S. A., corresponde a US\$128,981,920	6,216,025,648	10.00 %	2020

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. corresponde a US\$197,606,572	9,523,253,515	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	EDENORTE Dominicana, S. A. corresponde a US\$221,793,844	10,688,910,735	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Otras inversiones en Instrumentos de deuda:				
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. incluye US\$1,353,511	82,500,265	5.75 % hasta 11.00 %	2020 hasta 2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad de Puerto Plata, S. A., corresponde a US\$1,152,412	55,538,213	5.90 % hasta 6.00 %	2027
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana Macao, corresponde a US\$2,593,892	125,007,418	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	7.30 %	2018
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5.00 %	2018
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	<u>78,002,350</u>	-	-
		78,612,420,849		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,811,553	1,251,481,451		
	Provisión para inversiones, incluye (US\$154,660)	<u>(35,773,594)</u>		
		<u>79,828,128,706</u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	1,185,000,000	6.00 % y 7.00 %	2017
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	9,370,456,804	4.00 % hasta 15.50 %	2017 hasta 2023
Bonos de las leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 152-14 y 548-14 (a)	Estado Dominicano, incluye US\$111,512,605	25,521,914,299	2.50 % hasta 18 %	2017 hasta 2044
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	225,000,000	1.00 %	2021
Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,498,630,047	10.50 %	2026
Acuerdo de Reconocimiento de deuda del sector eléctrico Dominicano (b)	EDESUR Dominicana, S. A. corresponde a US\$118,219,019	5,511,027,847	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. corresponde a US\$123,459,456	5,755,321,797	10.00 %	2020
	EDENORTE Dominicana, S. A. corresponde a US\$70,497,283	3,286,378,897	10.0 %	2020
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. corresponde a US\$1,719,540	80,159,946	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2026

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad de Puerto Plata, S. A., corresponde a US\$545,311	25,420,804	6.00 %	2019
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana Macao, corresponde a US\$490,064	22,845,367	5.15 %	2025
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	5.20	2017
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5.00 %	2017
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,462,351	-	-
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$712,144	<u>33,198,096</u>	13.16	2024
		53,597,016,936		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$3,530,851	1,199,555,621		
	Provisión para inversiones, incluye (US\$184,352)	<u>(47,014,013)</u>		
		<u>54,749,558,544</u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2016, incluye títulos por un monto de RD\$2,893,476,132, los cuales son considerados para fines de cobertura del encaje legal, al amparo de la primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de marzo de 2015.

(b) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo "A", con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.

(c) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Adelantos en cuentas corrientes	-	52,136,428	52,136,428	-	14,398,729	14,398,729
Préstamos (incluye US\$1,615,463,352 y US\$1,572,059,304 en 2017 y 2016)	63,433,384,622	128,595,228,103	192,028,612,725	66,979,832,609	127,472,008,902	194,451,841,511
Documentos descontados	-	101,207	101,207	-	2,901,775	2,901,775
Descuentos de facturas (incluye US\$2,312,324 y US\$250,530,485 en 2017 y 2016)	-	115,522,435	115,522,435	-	11,701,651,857	11,701,651,857
Arrendamientos financieros	1,487,874,536	2,448,742	1,490,323,278	31,862,259	3,156,824	35,019,083
Anticipo sobre documento de exportación (incluye US\$23,319 y US\$739,989 en 2017 y 2016)	-	1,123,811	1,123,811	-	34,496,153	34,496,153
Cartas de créditos (incluye US\$1,866,968 en 2016)	-	171,600	171,600	-	87,032,651	87,032,651
Otros créditos	-	5,266,876	5,266,876	-	5,931,776	15,931,776
	<u>64,921,259,158</u>	<u>128,771,999,202</u>	<u>193,693,258,360</u>	<u>67,011,694,868</u>	<u>139,331,578,667</u>	<u>206,343,273,535</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos de consumo:</u>						
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$20,592,431 y US\$17,220,073 en 2017 y 2016)	-	7,899,922,283	7,899,922,283	-	6,631,397,405	6,631,397,405
Préstamos de consumo (incluye US\$1,521,729 y US\$1,732,143 en 2017 y 2016)	-	<u>43,816,586,592</u>	<u>43,816,586,592</u>	-	<u>37,844,444,492</u>	<u>37,844,444,492</u>
	-	<u>51,716,508,875</u>	<u>51,716,508,875</u>	-	<u>44,475,841,897</u>	<u>44,475,841,897</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Adquisición de viviendas (incluye US\$1,770,130 y US\$1,520,306 en 2017 y 2016)	-	37,877,515,794	37,877,515,794	-	32,490,618,988	32,490,618,988
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	<u>985,574,403</u>	<u>985,574,403</u>	-	<u>975,391,201</u>	<u>975,391,201</u>
	-	<u>38,863,090,197</u>	<u>38,863,090,197</u>	-	<u>33,466,010,189</u>	<u>33,466,010,189</u>
	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>
<u>Rendimientos</u>						
por cobrar (incluye US\$21,193,245 y US\$8,696,695 en 2017 y 2016)	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye (US\$26,459,473) y (US\$28,276,031) en 2017 y 2016)	-	<u>(8,267,296,857)</u>	<u>(8,267,296,857)</u>	-	<u>(6,694,595,659)</u>	<u>(6,694,595,659)</u>
	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos comerciales:						
Vigente (i) (incluye US\$1,561,530,599 y US\$1,775,625,524 en 2017 y 2016)	64,921,112,150	119,162,003,288	184,083,115,438	67,011,088,615	129,495,420,569	196,506,509,184
Reestructurada (ii) (incluye US\$46,659,038 y US\$37,911,977 en 2017 y 2016)	-	3,525,242,858	3,525,242,858	-	2,832,985,882	2,832,985,882
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$587,653 y US\$33,730 en 2017 y 2016)	-	140,292,629	140,292,629	-	44,583,071	44,583,071
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,755,366 y US\$2,069,404 en 2017 y 2016)	147,008	1,179,620,100	1,179,767,108	606,253	867,878,031	868,484,284
En cobranza judicial (v) (incluye US\$7,192,883 y US\$7,258,907 en 2017 y 2016)	-	1,057,214,833	1,057,214,833	-	833,820,014	833,820,014
	<u>64,921,259,158</u>	<u>125,064,373,708</u>	<u>189,985,632,866</u>	<u>67,011,694,868</u>	<u>134,074,687,567</u>	<u>201,086,382,435</u>
Microcréditos:						
Vigente	-	5,126,253	5,126,253	-	14,887,713	14,887,713
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii)	-	98,510	98,510	-	-	-
Por más de 90 días (iv)	-	280,796	280,796	-	-	-
	<u>-</u>	<u>5,505,559</u>	<u>5,505,559</u>	<u>-</u>	<u>14,887,713</u>	<u>14,887,713</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector <u>público</u>	Sector <u>privado</u>	<u>Total</u>	Sector <u>público</u>	Sector <u>privado</u>	<u>Total</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$54,613 y US\$ 2,252,351 en 2017 y 2016)	-	3,408,817,413	3,408,817,413	-	5,005,215,714	5,005,215,714
Reestructurada (ii)	-	44,092,392	44,092,392	-	3,251,329	3,251,329
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$3,489 y US\$4,218 en 2017 y 2016)	-	20,227,088	20,227,088	-	12,511,866	12,511,866
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$25,282 en 2016)	-	185,658,504	185,658,504	-	150,026,764	150,026,764
Cobranza judicial (v) (incluye US\$ 15,354 en 2017 y 2016)	-	43,324,538	43,324,538	-	70,997,714	70,997,714
	-	<u>3,702,119,935</u>	<u>3,702,119,935</u>	-	<u>5,242,003,387</u>	<u>5,242,003,387</u>
<u>Créditos de consumo:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$21,163,134 y US\$18,039,725 en 2017 y 2016)	-	49,885,872,753	49,885,872,753	-	43,149,618,918	43,149,618,918
Reestructurada	-	97,198,600	97,198,600	-	10,960,157	10,960,157
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$560 y US\$412 en 2017 y 2016)	-	261,841,160	261,841,160	-	198,460,664	198,460,664
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$950,159 y US\$807,664 en 2017 y 2016)	-	1,330,814,120	1,330,814,120	-	992,133,431	992,133,431
En cobranza judicial (v) (incluye US\$307 y US\$104,416 en 2017 y 2016)	-	140,782,243	140,782,243	-	124,668,727	124,668,727
	-	<u>51,716,508,876</u>	<u>51,716,508,876</u>	-	<u>44,475,841,897</u>	<u>44,475,841,897</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,298,352 y US\$1,057,560 en 2017 y 2016)	-	37,850,687,594	37,850,687,594	-	32,744,858,390	32,744,858,390
Reestructurada (ii)	-	103,171,524	103,171,524	-	41,332,207	41,332,207
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$635 US\$714 en 2017 y 2016)	-	7,933,076	7,933,076	-	3,728,316	3,728,316
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$462,032 en 2016)	-	599,930,876	599,930,876	-	438,169,926	438,169,926
En cobranza judicial (v) (incluye US\$471,143 en 2017)	-	301,367,126	301,367,126	-	237,921,350	237,921,350
	-	<u>38,863,090,196</u>	<u>38,863,090,196</u>	-	<u>33,466,010,189</u>	<u>33,466,010,189</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$18,471,139 y US\$5,986,165 en 2017 y 2016)	495,325,557	6,191,570,612	6,686,896,169	172,530,529	3,406,502,089	3,579,032,618
Reestructurados (ii) (incluye US\$1,551,055 y US\$230,602 en 2017 y 2016)	149,427	116,287,525	116,436,952	-	11,588,521	11,588,521
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$64,765 y US\$18,806 en 2017 y 2016)	-	141,403,447	141,403,447	-	89,953,468	89,953,468
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$166,137 y US\$2,325,876 en 2017 y 2016)	19,621	250,169,847	250,189,468	75,492	284,957,737	285,033,229
En cobranza judicial (v) (incluye US\$940,149 y US\$135,246 en 2017 y 2016)	-	135,348,744	135,348,744	-	46,170,369	46,170,369
	<u>495,494,605</u>	<u>6,834,780,175</u>	<u>7,330,274,780</u>	<u>172,606,021</u>	<u>3,839,172,184</u>	<u>4,011,778,205</u>
	<u>65,416,753,763</u>	<u>226,186,378,449</u>	<u>291,603,132,212</u>	<u>67,184,300,889</u>	<u>221,112,602,937</u>	<u>288,296,903,826</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$26,459,473 y US\$28,276,031 en 2017 y 2016)	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)
	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantías:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías						
polivalentes (i)	1,486,382,703	97,726,361,297	99,212,744,000	31,862,257	62,933,532,496	62,965,394,753
Con garantías no polivalentes (ii)	-	3,076,291,346	3,076,291,346	-	5,581,690,696	5,581,690,696
Sin garantía (iii)	63,434,876,455	118,548,945,631	181,983,822,086	66,979,832,611	148,758,207,561	215,738,040,172
	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>
Rendimientos por cobrar	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)
	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>

La tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipo de garantía.

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión	
	2017	2016
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación (c)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70	50
Naves industriales (c)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (c)	80	-
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
<i>Warrants</i> de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (b)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (b)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

(a) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (c) Mediante al segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017 se modificaron este tipos de garantías para que en lo adelante sean consideradas polivalentes.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y aavales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>
Propios	64,921,259,158	219,326,351,199	284,247,610,357	67,011,694,868	217,243,297,888	284,254,992,756
Otros organismos nacionales	-	25,247,075	25,247,075	-	30,132,865	30,132,865
	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>
Rendimientos por cobrar	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)
	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

e) Por plazos:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo						
(hasta un año)	46,789,166,162	78,834,563,010	125,623,729,172	49,507,874,480	101,042,350,412	150,550,224,892
Mediano plazo						
(más de un año y hasta tres años)	8,769,375,621	104,103,598,607	112,872,974,228	14,630,229,245	84,449,880,612	99,080,109,857
Largo plazo						
(más de tres años)	9,362,717,375	36,413,436,657	45,776,154,032	2,873,591,143	31,781,199,729	34,654,790,872
	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>
Rendimientos por cobrar	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)
	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>

f) Por sectores económicos:

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	62,919,774,415	-	62,919,774,415	67,010,556,203	-	67,010,556,203
Sector financiero	2,001,484,743	2,990,722,762	4,992,207,505	1,138,665	4,648,673,435	4,649,812,100
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	5,109,917,295	5,109,917,295	-	3,497,322,479	3,497,322,479
Pesca	-	5,919,955	5,919,955	-	9,675,291	9,675,291
Explotación de minas y canteras	-	450,698,846	450,698,846	-	463,560,976	463,560,976
Industrias manufactureras	-	12,841,119,745	12,841,119,745	-	10,625,370,151	10,625,370,151
Suministro de electricidad, gas y agua	-	3,913,565,613	3,913,565,613	-	4,997,872,450	4,997,872,450
Construcción	-	29,008,673,171	29,008,673,171	-	47,331,260,645	47,331,260,645

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2017			2016		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Comercio al por mayor y menor	-	44,848,255,603	44,848,255,603	-	39,228,519,055	39,228,519,055
Hoteles y restaurantes	-	15,291,666,684	15,291,666,684	-	12,510,870,143	12,510,870,143
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	1,965,208,382	1,965,208,382	-	1,787,715,682	1,787,715,682
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	6,826,255,966	6,826,255,966	-	7,002,710,093	7,002,710,093
Enseñanza	-	276,648,810	276,648,810	-	319,306,606	319,306,606
Servicios sociales y de salud	-	127,112,445	127,112,445	-	172,507,146	172,507,146
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	87,748,414,600	87,748,414,600	-	77,969,613,435	77,969,613,435
Hogares privados con servicios domésticos	-	7,947,418,397	7,947,418,397	-	6,708,453,166	6,708,453,166
	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>
Rendimientos por cobrar	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)
	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos al sector privado incluyen RD\$34,400 millones y RD\$43,800 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. Mediante la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016 se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

Según la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %. Según la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, serán clasificados en categoría de riesgo “A”, requerimiento de provisión al 0 % y reportados como créditos vigentes. Esta no objeción fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ◆ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000,000. Por la administración de esta cartera, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados. Durante los años 2017 y 2016, los ingresos por esta comisión, ascendieron a aproximadamente RD\$6,200,000 y RD\$8,500,000, respectivamente y se presentan como parte de los otros ingresos operacionales en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

El Banco vendió a entidades locales y del exterior, una porción de su participación en créditos con el Ministerio de Hacienda y otros deudores, cuyos montos ascendieron a US\$62,133,559 y RD\$9,621,081,471 en el 2016. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, estas operaciones generaron beneficios para el Banco por aproximadamente RD\$59,100,000, los cuales se incluyen en el renglón de otros ingresos en el estado de resultados no consolidado de ese año que se acompaña.

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$7,604,030 en 2017 y US\$9,817,648 en 2016)	366,461,003	2018	457,670,269	2017
Commerzbank (corresponde a US\$227,306 en 2017 y US\$2,679,639 en 2016)	10,954,616	2018	124,917,005	2017
Bank of América (corresponde a US\$120,000 en 2016)	-		5,594,052	2017
Societe Generale (corresponde a US\$10,514,146 en 2017 y US\$6,860,621 en 2016)	506,708,223	2018	319,822,255	2017
Deutsche Bank (corresponde a US\$4,410,000 en 2017 y US\$7,887,866 en 2016)	212,531,130	2018	367,709,447	2017
CoBank (corresponde a US\$9,999,950 en 2017 y US\$30,011,420 en 2016)	481,927,578	2018	1,399,045,360	2017
Citibank (corresponde a US\$163,470 en 2017)	7,878,109	2018	-	-
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$1,103,532 en 2016)	-		51,443,461	2017
	<u>1,586,460,659</u>		<u>2,726,201,849</u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye US\$967,585 en 2016)	-	45,106,015
Comisiones por cobrar (incluye US\$181,737 en 2017 y US\$61,419 en 2016)	221,536,256	34,497,708
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	259,735	9,017,420
Cuentas por cobrar al personal	13,808,810	504,348,167
Gastos por recuperar	6,571,219	5,961,683
Depósitos en garantía	46,460,507	46,437,312
Depósitos judiciales y administrativos	2,013,551	2,013,551
Cheques devueltos (incluye US\$20 en 2017 y US\$1,800 en 2016)	320,362	113,911
Anticipos en cuentas corrientes	5,000	2,082,881
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	93,489,979	47,868,588
Otras (incluye US\$4,186,690 y US\$2,228,243 en 2017 y 2016)	491,911,298	471,370,363
	<u>876,376,717</u>	<u>1,168,817,599</u>

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipos	491,541,639	486,919,610
Bienes inmuebles	<u>8,090,050,383</u>	<u>7,750,404,096</u>
	8,581,592,022	8,237,323,706
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(6,356,176,568)</u>	<u>(5,960,003,504)</u>
	<u>2,225,415,454</u>	<u>2,277,320,202</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2017		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	491,325,389	(491,325,389)
Bienes inmuebles	3,285,942,904	(1,060,527,450)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	216,250	(216,250)
Bienes inmuebles	<u>4,804,107,479</u>	<u>(4,804,107,479)</u>
Total	<u>8,581,592,022</u>	<u>(6,356,176,568)</u>
2016		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	486,232,424	(486,232,424)
Bienes inmuebles	3,954,152,811	(1,676,832,609)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	687,186	(687,186)
Bienes inmuebles	<u>3,796,251,285</u>	<u>(3,796,251,285)</u>
Total	<u>8,237,323,706</u>	<u>(5,960,003,504)</u>

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

<u>Monto de la inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal RD\$</u>	<u>Valor de mercado RD\$</u>	<u>Cantidad de acciones en circulación</u>
31 de diciembre de 2017					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
7,630,476,784	97.74%	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
<u>25,799,477</u>	10.0 %	Comunes	1,000	(a)	38,374
<u>7,656,276,261</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
31 de diciembre de 2017					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
685,259,216	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>249,266,511</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
<u>934,525,727</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
41,374,172 (a)	0.0 %	Comunes	311	1,295	128,776
<u>40,370,384 (b)</u>					
<u>81,744,556</u>					
8,672,546,544					
<u>(265,031,344) (c)</u>					
Total					
<u>8,407,515,200</u>					
31 de diciembre de 2016					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
5,937,764,452	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
<u>25,799,477</u>	10.0 %	Comunes	1,000	(a)	38,374
<u>5,963,563,929</u>					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
647,507,782	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>202,334,740</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
<u>849,842,522</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
40,021,246 (a)	0.0 %	Comunes	311	1,372	128,776
<u>40,370,384 (b)</u>					
<u>80,391,630</u>					
6,893,798,081					
<u>(220,885,060) (c)</u>					
Total					
<u>6,672,913,021</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a RD\$41,374,172 y RD\$40,021,246, el valor de mercado era de RD\$166,820,016 y RD\$176,733,138, respectivamente.
- (b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.
- (c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en acciones incluyen US\$827,494 y US\$831,728, neto de provisión, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias, es como sigue:

	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria	Total
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2016	4,876,635,145	25,799,477	4,902,434,622
Participación en los resultados del período	<u>1,061,129,307</u>	-	<u>1,061,129,307</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2016	5,937,764,452	25,799,477	5,963,563,929
Participación en los resultados del período	<u>1,692,712,332</u>	-	<u>1,692,712,332</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2017	<u>7,630,476,784</u>	<u>25,799,477</u>	<u>7,656,276,261</u>

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

Sociedad	% Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Al 31 de diciembre de 2017						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	19,527,803,096	11,420,477,247	12,199,816,481	10,305,925,316	1,893,891,164
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>408,794,830</u>	<u>110,281,448</u>	<u>46,811,281</u>	<u>67,824,618</u>	<u>(21,013,337)</u>
		<u>19,936,597,926</u>	<u>11,530,758,695</u>	<u>12,246,627,762</u>	<u>10,373,749,934</u>	<u>1,872,877,828</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

<u>Sociedad</u>	<u>% Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Al 31 de diciembre de 2016						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	14,994,713,776	8,738,722,611	10,745,945,260	9,517,037,831	1,228,906,677
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>414,771,373</u>	<u>128,622,353</u>	<u>64,796,838</u>	<u>41,933,396</u>	<u>22,863,442</u>
		<u>15,409,485,149</u>	<u>8,867,344,964</u>	<u>10,810,742,098</u>	<u>9,558,971,227</u>	<u>1,251,770,119</u>

(a) El Banco posee participación de 90.00 %, reconocidos indirectamente a través de la subsidiaria Tenedora Banreservas, S. A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	849,842,522	863,552,056
Participación patrimonial reconocida	138,381,391	41,870,008
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(53,698,186)</u>	<u>(55,579,542)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	<u>934,525,727</u>	<u>849,842,522</u>

12 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2017						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	1,283,672,142	4,304,174,072	4,564,294,833	208,393,278	4,810,054,575	15,170,588,900
Adquisición	-	-	-	-	525,397,960	525,397,960
Transferencia	7,250,000	561,003,234	602,424,004	123,498,696	(1,290,792,988)	3,382,946
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>(4,784,419)</u>	<u>(383,984,584)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(388,769,003)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,290,922,142</u>	<u>4,860,392,887</u>	<u>4,782,734,253</u>	<u>331,891,974</u>	<u>4,044,659,547</u>	<u>15,310,600,803</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso (a)	Total
2017						
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	-	(1,306,344,647)	(1,583,042,070)	(68,603,317)	-	(2,957,990,034)
Gasto de depreciación (b)	-	(156,754,906)	(795,729,524)	(74,082,977)	-	(1,026,567,407)
Retiros y descargos	-	4,784,419	366,115,597	-	-	370,900,016
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>(1,458,315,134)</u>	<u>(2,012,655,997)</u>	<u>(142,686,294)</u>	<u>-</u>	<u>(3,613,657,425)</u>
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2017	<u>1,290,922,142</u>	<u>3,402,077,753</u>	<u>2,770,078,256</u>	<u>189,205,680</u>	<u>4,044,659,547</u>	<u>11,696,943,378</u>
2016						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	1,167,945,878	3,949,566,008	3,607,477,573	176,768,540	3,113,310,669	12,015,068,668
Adquisición	-	-	-	-	3,628,925,072	3,628,925,072
Transferencia	115,726,264	354,608,064	1,430,222,100	31,624,738	(1,932,181,166)	-
Retiros y descargos	-	-	(473,404,840)	-	-	(473,404,840)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>1,283,672,142</u>	<u>4,304,174,072</u>	<u>4,564,294,833</u>	<u>208,393,278</u>	<u>4,810,054,575</u>	<u>15,170,588,900</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	-	(1,198,472,730)	(1,301,905,110)	(37,274,403)	-	(2,537,652,243)
Gasto de depreciación (b)	-	(107,871,917)	(736,665,773)	(43,473,662)	-	(888,011,352)
Retiros y descargos	-	-	455,528,813	12,144,748	-	467,673,561
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>(1,306,344,647)</u>	<u>(1,583,042,070)</u>	<u>(68,603,317)</u>	<u>-</u>	<u>(2,957,990,034)</u>
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2016	<u>1,283,672,142</u>	<u>2,997,829,425</u>	<u>2,981,252,763</u>	<u>139,789,961</u>	<u>4,810,054,575</u>	<u>12,212,598,866</u>

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye RD\$20,277,231 y RD\$19,224,793, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados no consolidados de resultados a esas fechas que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco, al 31 de diciembre de 2004 están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737,358 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros no consolidados que se acompañan.

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	207,199,394	191,675,644
Pagos anticipados	1,226,443,627	562,497,392
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>1,125,450,742</u>	<u>1,095,483,902</u>
	<u>2,559,093,763</u>	<u>1,849,656,938</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	33,528,389	33,528,389
Amortización acumulada de programas de computadora	<u>(25,241,042)</u>	<u>(19,552,580)</u>
	<u>8,287,347</u>	<u>13,975,809</u>
Activos diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero	736,820,694	727,059,616
Papelería y útiles	79,971,643	117,085,192
Inventario de plástico de tarjeta de crédito	44,567,779	15,138,051
Bibliotecas y obras de arte	24,547,575	24,364,877
Otros bienes diversos (a)	2,998,129,975	2,254,441,199
Partidas por imputar (b) (incluye US\$3,039,707 en 2017 y US\$732,106 en 2016)	<u>540,897,817</u>	<u>111,648,924</u>
	<u>4,424,935,483</u>	<u>3,249,737,859</u>
	<u>6,992,316,593</u>	<u>5,113,370,606</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

13 Otros activos (continuación)

- (a) Corresponde a avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados.
- (b) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	6,276,242,234	267,114,202	419,138,296	5,960,003,504	212,371,632	13,134,869,868
Constitución de provisiones	3,467,447,774	32,951,631	490,659,218	297,666,043	86,798,732	4,375,523,398
Castigos contra provisiones	(1,833,278,838)	-	(374,952,064)	-	-	(2,208,230,902)
Transferencias de provisiones	(186,456,880)	(2,685,952)	(22,869,633)	253,507,021	(41,494,556)	-
Reverso de provisiones (e)	-	-	-	(155,000,000)	-	(155,000,000)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>34,051,211</u>	<u>454,711</u>	<u>285,885</u>	<u>-</u>	<u>4,305,340</u>	<u>39,097,147</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7,758,005,501	297,834,592	512,261,702	6,356,176,568	261,981,148	15,186,259,511
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (c)	<u>7,642,678,964</u>	<u>292,013,862</u>	<u>479,865,329</u>	<u>6,352,463,945</u>	<u>213,748,322</u>	<u>14,980,770,422</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2017 (d)	<u><u>115,326,537</u></u>	<u><u>5,820,730</u></u>	<u><u>32,396,373</u></u>	<u><u>3,712,623</u></u>	<u><u>48,232,826</u></u>	<u><u>205,489,089</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	5,432,913,281	238,515,508	336,324,917	5,257,238,194	194,789,970	11,459,781,870
Constitución de provisiones	2,143,124,031	7,186,149	901,950,709	647,095,513	72,611,347	3,771,967,749
Castigos contra provisiones	(1,132,269,183)	-	(172,276,467)	-	-	(1,304,545,650)
Transferencias de provisiones	(180,049,813)	21,173,571	160,909,444	55,669,797	(57,702,999)	-
Liberación de provisiones	-	-	(807,985,592)	-	-	(807,985,592)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>12,523,918</u>	<u>238,974</u>	<u>215,285</u>	<u>-</u>	<u>2,673,314</u>	<u>15,651,491</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	6,276,242,234	267,114,202	419,138,296	5,960,003,504	212,371,632	13,134,869,868
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (c)	<u>6,218,208,567</u>	<u>248,835,651</u>	<u>331,203,596</u>	<u>5,959,067,730</u>	<u>195,251,493</u>	<u>12,952,567,037</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2016 (d)	<u><u>58,033,667</u></u>	<u><u>18,278,551</u></u>	<u><u>87,934,700</u></u>	<u><u>935,774</u></u>	<u><u>17,120,139</u></u>	<u><u>182,302,831</u></u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado no consolidado de resultados.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y otros ajustes efectuados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (d) En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.
- (e) Corresponde a provisión reversada en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su no objeción para el desarrollo de un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, para que estas sean clasificadas en categoría de riesgo “A” y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. A través de la sexta resolución de la Junta Monetaria del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificación de riesgo “A” y requerimiento de provisión de un 0 % sobre estos créditos, estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$34,400,000,000 y RD\$43,800,000,000, respectivamente y la disminución en la provisión requerida originada por esta dispensa fue de aproximadamente RD\$344,000,000 y RD\$438,000,000, respectivamente.

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2017					
A la vista	58,700,979,871	0.57	-	-	58,700,979,871
De ahorro	77,361,259,929	1.23	49,639,608,866	0.96	127,000,868,795
A plazo	<u>2,397,660</u>	<u>3.49</u>	<u>39,565,410,375</u>	<u>2.11</u>	<u>39,567,808,035</u>
	<u>136,064,637,460</u>	<u>0.95</u>	<u>89,205,019,241</u>	<u>1.47</u>	<u>225,269,656,701</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2016					
A la vista	50,637,514,151	0.63	-	-	50,637,514,151
De ahorro	66,050,530,948	1.38	36,603,543,078	0.93	102,654,074,026
A plazo	<u>2,469,818</u>	<u>6.12</u>	<u>49,115,103,726</u>	<u>2.49</u>	<u>49,117,573,544</u>
	<u>116,690,514,917</u>	<u>1.05</u>	<u>85,718,646,804</u>	<u>1.82</u>	<u>202,409,161,721</u>
b) Por sector					
31 de diciembre de 2017					
Público no financiero	26,077,862,118	0.58	11,173,666,398	1.05	37,251,528,516
Privado no financiero	109,973,105,274	1.03	78,010,745,022	1.53	187,983,850,296
No residente	<u>13,670,068</u>	<u>0.67</u>	<u>20,607,821</u>	<u>1.14</u>	<u>34,277,889</u>
	<u>136,064,637,460</u>	<u>0.95</u>	<u>89,205,019,241</u>	<u>1.47</u>	<u>225,269,656,701</u>
31 de diciembre de 2016					
Público no financiero	23,557,081,561	0.65	5,342,168,025	1.27	28,899,249,586
Privado no financiero	93,131,703,709	1.16	80,367,296,765	1.86	173,499,000,474
No residente	<u>1,729,647</u>	<u>0.63</u>	<u>9,182,014</u>	<u>1.50</u>	<u>10,911,661</u>
	<u>116,690,514,917</u>	<u>1.05</u>	<u>85,718,646,804</u>	<u>1.82</u>	<u>202,409,161,721</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2017					
De 0 a 15 días	136,062,239,800	0.95	50,328,732,598	0.98	186,390,972,398
De 16 a 30 días	8,200	1.13	280,968,684	2.03	280,976,884
De 31 a 60 días	237,149	1.55	6,065,874,083	1.75	6,066,111,232
De 61 a 90 días	201,925	1.90	4,889,391,306	1.90	4,889,593,231
De 91 a 180 días	818,543	1.60	8,091,854,700	1.95	8,092,673,243
De 181 a 360 días	138,244	2.17	12,872,077,516	2.56	12,872,215,760
De más de un año	993,599	6.01	6,676,120,354	1.94	6,677,113,953
	<u>136,064,637,460</u>	<u>0.95</u>	<u>89,205,019,241</u>	<u>1.47</u>	<u>225,269,656,701</u>
31 de diciembre de 2016					
De 0 a 15 días	116,688,122,281	1.05	40,158,119,652	1.05	156,846,241,933
De 16 a 30 días	463,405	6.93	12,292,439,692	2.86	12,292,903,097
De 31 a 60 días	396,230	5.89	5,757,509,809	2.53	5,757,906,039
De 61 a 90 días	186,013	0.01	4,643,291,744	2.40	4,643,477,757
De 91 a 180 días	332,897	5.71	11,292,797,901	2.58	11,293,130,798
De 181 a 360 días	-		7,810,662,466	1.94	7,810,662,466
De más de un año	1,014,091	6.01	3,763,825,540	2.35	3,764,839,631
	<u>116,690,514,917</u>	<u>1.05</u>	<u>85,718,646,804</u>	<u>1.82 %</u>	<u>202,409,161,721</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas <u>inactivas</u>	Fondos <u>embargados</u>	Cientes <u>fallecidos</u>	Depósitos en <u>garantía</u>	Total
31 de diciembre de 2017					
Obligaciones con el público:					
A la vista	94,190,466	797,558,648	26,920,560	-	918,669,674
De ahorro	723,676,580	503,478,738	831,257,980	-	2,058,413,298
A plazo	-	173,676,089	182,735,891	2,633,808,323	2,990,220,303
	<u>817,867,046</u>	<u>1,474,713,475</u>	<u>1,040,914,431</u>	<u>2,633,808,323</u>	<u>5,967,303,275</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016					
Obligaciones con el público:					
A la vista	62,909,247	593,198,600	25,806,676	-	681,914,523
De ahorro	783,004,210	479,742,861	780,740,666	165,207,466	2,208,695,203
A plazo	<u>-</u>	<u>1,408,929</u>	<u>74,646,875</u>	<u>2,166,070,055</u>	<u>2,242,125,859</u>
	<u>845,913,457</u>	<u>1,074,350,390</u>	<u>881,194,217</u>	<u>2,331,277,521</u>	<u>5,132,735,585</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017			
Obligaciones con el público:			
A la vista	90,881,999	3,308,467	94,190,466
De ahorro	<u>560,097,803</u>	<u>163,578,777</u>	<u>723,676,580</u>
	<u>650,979,802</u>	<u>166,887,244</u>	<u>817,867,046</u>
31 de diciembre de 2016			
Obligaciones con el público:			
A la vista	61,586,595	1,322,652	62,909,247
De ahorro	<u>764,464,441</u>	<u>18,539,769</u>	<u>783,004,210</u>
	<u>826,051,036</u>	<u>19,862,421</u>	<u>845,913,457</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

31 de diciembre de 2017

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
A la vista	4,253,398,652	0.57	-	-	4,253,398,652
De ahorro	245,882,315	1.23	15,641,857,200	0.96	15,887,739,515
A plazo	<u>95,687</u>	<u>2.27</u>	<u>6,304,571,575</u>	<u>1.57</u>	<u>6,304,667,262</u>
	<u>4,499,376,654</u>	<u>0.61</u>	<u>21,946,428,775</u>	<u>1.13</u>	<u>26,445,805,429</u>

31 de diciembre de 2016

A la vista	3,872,330,275	0.63	-	-	3,872,330,275
De ahorro	484,504,565	1.38	10,730,175,298	0.93	11,214,679,863
A plazo	<u>103,400</u>	<u>3.68</u>	<u>5,042,234,002</u>	<u>1.69</u>	<u>5,042,337,402</u>
	<u>4,356,938,240</u>	<u>0.71</u>	<u>15,772,409,300</u>	<u>1.17</u>	<u>20,129,347,540</u>

b) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2017

De 0 a 15 días	4,499,293,781	0.61	15,641,844,386	0.96	20,141,138,167
De 16 a 30 días	-	-	-	-	-
De 31 a 60 días	50,294	2.25	5,792,873,736	1.57	5,792,924,030
De 61 a 90 días	-	-	296,267,375	1.17	296,267,375
De 91 a 180 días	30,179	2.05	116,439,593	1.95	116,469,772
De 181 a un año	-	-	59,516,562	2.46	59,516,562
De más de un año	<u>2,400</u>	<u>5.63</u>	<u>39,487,123</u>	<u>2.80</u>	<u>39,489,523</u>
	<u>4,499,376,654</u>	<u>0.61</u>	<u>21,946,428,775</u>	<u>1.14</u>	<u>26,445,805,429</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

31 de diciembre de 2016

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
De 0 a 15 días	4,356,855,840	0.71	14,816,773,492	1.11	19,173,629,332
De 16 a 30 días	-	-	575,803,490	2.05	575,803,490
De 31 a 60 días	50,000	3.10	42,869,501	1.93	42,919,501
De 61 a 90 días	-	-	58,517,110	2.18	58,517,110
De 91 a 180 días	30,000	3.25	152,279,765	2.04	152,309,765
De 181 a un año	-	-	26,665,319	2.69	26,665,319
De más de un año	2,400	5.63	99,500,623	2.91	99,503,023
	<u>4,356,938,240</u>	<u>0.71</u>	<u>15,772,409,300</u>	<u>1.17</u>	<u>20,129,347,540</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$206,228,991 y RD\$149,811,858, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de tres a 10 años es de RD\$463,825 y RD\$296,889, respectivamente.

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presentan a continuación:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2017					
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$100,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.72 % hasta 2.77 %	2018	4,819,300,000
Citibank, N. A. (corresponde a US\$110,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.88 % hasta 2.93 %	2018	5,301,230,000
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$303,659)	Préstamo	Sin garantía	2.10 % hasta 2.40 %	2018 hasta 2019	14,634,238

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2017					
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a US\$20,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	963,860,000
Wells Fargo Bank, N. A. (corresponde a US\$91,422,900)	Préstamo	Sin garantía	2.64 % hasta 2.73 %	2018	4,405,943,819
Instituciones financieras del exterior:					
Mercantil Commercebank, N. A. (corresponde a US\$28,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.18 % hasta 3.29 %	2018	1,349,404,000
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$29,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.22 %	2018	1,397,597,000
Bank of America (corresponde a US\$15,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	722,895,000
U. S. Century Bank (corresponde a US\$6,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.00 %	2018	289,158,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$40,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	1,927,720,000
Banco Internacional (corresponde a US\$5,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	240,965,000
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.56 %	2018	578,316,000
Deutsche Bank (corresponde a US\$20,000,000) Costos por comisiones de Deuda (a)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2018	963,860,000 <u>(236,297)</u>
					22,974,646,760
Intereses por pagar, incluye US\$3,578,276					<u>172,447,846</u>
					<u><u>23,147,094,606</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2016					
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$146,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.30 % hasta 2.95 %	2016 hasta 2017	6,806,096,600
Citibank, N. A. (corresponde a US\$139,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.57 % hasta 2.52 %	2017	6,479,776,900
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$438,193)	Préstamo	Sin garantía	1.61 % hasta 2.04 %	2016 hasta 2017	20,427,283
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a US\$180,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.40 %	2016 hasta 2017	8,391,078,000
Wells Fargo Bank, N. A. (corresponde a US\$98,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.17 % hasta 2.61 %	2017	4,568,475,800
Mercantil Commercebank, N. A. (corresponde a US\$48,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.65 %	2017	2,237,620,800
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$19,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 % hasta 3.06 %	2017	885,724,900
Bank of America (corresponde a US\$40,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.92 %	2017	1,864,684,000
U. S. Century Bank (corresponde a US\$7,500,000)	Préstamo	Sin garantía	2.50 %	2017	349,628,250
Deutsche Bank (corresponde a US\$105,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.67 % hasta 2.73 %	2017	4,894,795,500
Costos por comisiones de deuda (a)					(45,979,526)
					36,452,328,507
Intereses por pagar, incluye US\$7,416,586					345,741,739
					<u>36,798,070,246</u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) Por tipo

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>
31 de diciembre de 2017		
Certificados financieros	<u><u>111,288,991,934</u></u>	<u><u>5.90</u></u>
31 de diciembre de 2016		
Certificados financieros	<u><u>126,902,746,498</u></u>	<u><u>8.08</u></u>

b) Por sector

31 de diciembre de 2017

Público no financiero	18,618,705,816	6.34
Privado no financiero	75,324,219,804	5.78
Financiero	17,285,184,598	5.93
No residente	<u>60,881,716</u>	<u>7.95</u>
	<u><u>111,288,991,934</u></u>	<u><u>5.90</u></u>

31 de diciembre de 2016

Público no financiero	18,575,573,728	7.71
Privado no financiero	77,378,886,333	7.52
Financiero	30,948,276,130	9.72
No residente	<u>10,307</u>	<u>5.00</u>
	<u><u>126,902,746,498</u></u>	<u><u>8.08</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
31 de diciembre de 2017		
De 0 a 15 días	207,763,783	5.86
De 16 a 30 días	299,754,571	5.63
De 31 a 60 días	17,378,848,319	5.45
De 61 a 90 días	18,633,844,322	6.19
De 91 a 180 días	29,381,951,319	5.81
De 181 a un año	27,394,318,648	5.96
Más de un año	<u>17,992,510,972</u>	<u>6.08</u>
	<u>111,288,991,934</u>	<u>5.90</u>
31 de diciembre de 2016		
De 0 a 15 días	12,669,330,902	8.21
De 16 a 30 días	22,487,782,124	8.35
De 31 a 60 días	23,293,546,550	8.75
De 61 a 90 días	20,918,187,585	8.87
De 91 a 180 días	22,274,489,402	7.51
De 181 a un año	16,497,845,536	6.83
Más de un año	<u>8,761,564,399</u>	<u>7.35</u>
	<u>126,902,746,498</u>	<u>8.08</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Clientes fallecidos	Afectados en garantía	Total
31 de diciembre de 2017			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	<u>324,732,759</u>	<u>8,605,139,473</u>	<u>8,929,872,232</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	<u>358,138,863</u>	<u>7,415,884,595</u>	<u>7,774,023,458</u>

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$12,423,253 en 2017 y US\$359,116 en 2016) (a)	1,793,757,755	671,810,765
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$22,299,625 en 2017 y US\$52,395,942 en 2016) (b)	1,386,266,406	3,043,694,046
Diferencial por posición de contratos a futuros con divisas (corresponde a US\$761 y US\$270 en 2017 y 2016)	36,654	12,580
Partidas no reclamadas por terceros, (incluye US\$466,610 en 2017 y US\$217,561 en 2016)	22,501,345	105,674,839
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	19,620,872	57,186,358
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$54,646 en 2017 y US\$126,254 en 2016)	119,789,990	111,650,270
Retenciones por orden judiciales	4,120,799	434,574
Impuestos retenidos al personal por pagar	43,079,436	39,823,703
Impuestos retenidos a terceros por pagar	160,712,188	86,416,286
Prima de seguro retenida por pagar	38,412,317	108,921,844
Otros acreedores diversos (incluye US\$3,236,865 en 2017) (c)	1,535,631,527	753,765,871
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,657,495 en 2016) (d)	261,981,148	212,371,632
Otras provisiones:		
Para litigios (ver la nota 24)	83,742,789	105,673,112
Bonificación funcionarios y empleados	2,377,074,480	2,170,122,593
Programa de Prevención de Riesgo Sistémico	154,388,404	148,512,535

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo de contingencia	86,264,370	99,510,755
Para tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	159,044,289	137,816,568
Aportaciones extraordinarias al plan de Pensiones (ver la nota 34)	20,193,896	60,581,687
Otras provisiones (incluye US\$5,920 en 2017 y 2016)	638,386,650	175,779,383
Partidas por imputar (incluye US\$554,038 en 2017 y US\$394,567 en 2016) (e)	172,145,511	241,567,028
Otros créditos diferidos	1,048,022	-
Fondos en administración - Sector Público	<u>205,093,772</u>	<u>24,452,807</u>
	<u>9,283,292,620</u>	<u>8,355,779,236</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares del Estado Dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye RD\$1,029,451,878 y RD\$484,039,206, respectivamente, los cuales corresponden a pasivos originados de vehículos por financiamientos a favor de entidades concesionarias otorgados por el Banco en la feria vehicular.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (véase la nota 14).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2017				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	14,457,900,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(145,933,232)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,562,478) (d)	<u>(75,300,513)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,236,666,255			
Intereses por pagar (Incluye US\$8,750,000)	<u>428,050,394</u>			
	<u>24,664,716,649</u>			
31 de diciembre de 2016				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	13,985,130,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(171,537,810)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,807,979) (d)	<u>(84,282,740)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	23,729,309,450			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>416,283,187</u>			
	<u>24,145,592,637</u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas (continuación)

- (a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años, hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
- ◆ Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos.
- ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
- ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco, bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, las cuales incluyen los demás pasivos del Banco.
- ◆ Corresponden a bonos emitidos en el mercado de la República Dominicana por el Banco en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

- (b) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (c) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

21 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	6,632,737,552	6,281,287,246
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(4,897,153,918)	(5,023,134,070)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en subsidiarias	(1,692,712,332)	(1,061,129,307)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(138,381,390)	(41,870,008)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	157,582,195	155,354,663
Efecto de depreciación de activos fijos	(91,641,433)	(112,846,788)
Ganancia en venta de activos fijos	(20,675,175)	(10,697,263)
Otras partidas no deducibles	<u>703,968,960</u>	<u>383,405,898</u>
Renta neta imponible	<u>653,724,459</u>	<u>570,370,371</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renta neta imponible	653,724,459	570,370,371
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	176,505,604	154,000,000
Anticipos pagados	(184,636,915)	(294,505,558)
Saldo a favor de años anteriores	(1,095,483,902)	(920,640,120)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

21 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ajuste al saldo a favor	(569,467)	(2,679,155)
Crédito fiscal por Ley de Cine	-	(19,000,000)
Crédito fiscal por Ley de Energías	(18,353,504)	(9,792,651)
Crédito por retención sobre pagos de instituciones del Estado	<u>(2,912,558)</u>	<u>(2,866,418)</u>
Saldo a favor al final del período (véase la nota 13)	<u>(1,125,450,742)</u>	<u>(1,095,483,902)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado no consolidado de resultado, se compone como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	176,505,604	154,000,000
Impuesto años anteriores	(569,467)	(2,679,155)
Crédito fiscal por Ley de Cine	-	(19,000,000)
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable	(18,353,504)	(9,792,651)
Retenciones sobre dividendos recibidos	<u>5,369,819</u>	<u>5,557,954</u>
	<u>162,952,452</u>	<u>128,086,148</u>

22 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 diciembre de 2017	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2016	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- a) RD\$50,000,000 capital inicial según Ley No. 6133 de fecha 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

22 Patrimonio neto (continuación)

- b) RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- c) RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 121-05 del 7 abril de 2005.
- e) RD\$2,000,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- f) RD\$2,800,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- g) RD\$1,700,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

- 50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.
- 15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2017, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,153,201,098, según se detalla a continuación:

- i) RD\$2,153,620,384 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2016.
- ii) RD\$2,999,350,549 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley No. 99-01.
- iv) RD\$2,250,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley No. 99-01.
- v) RD\$922,980,165 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

22 Patrimonio neto (continuación)

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 9 de febrero de 2016, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,111,345,754, según se detalla a continuación:

- ii) RD\$2,135,071,997 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2015.
- ii) RD\$1,275,293,592 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$1,700,000,000 para pago de dividendos en acciones.
- iv) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley No. 99-01.
- v) RD\$3,000,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley No. 99-01.
- vii) RD\$922,980,165 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Aumento de capital autorizado y pagado

En cumplimiento con la Ley No. 543-14 de fecha 5 de diciembre de 2014, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el Banco incrementó el capital autorizado, suscrito y pagado de RD\$8,300,000,000 equivalentes a 8,300,000 acciones comunes a RD\$10,000,000,000, equivalente a 10,000,000 acciones comunes.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,264,424,786 y RD\$2,153,620,384, respectivamente.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados, ascendió a RD\$11,140,049 para ambos años.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

23 Límites legales y relaciones técnicas

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	30,454,749,911	30,898,039,458
Encaje legal en US\$	379,784,694	458,196,926
Patrimonio técnico	23,193,545,307	40,705,848,212
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.35 %
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	8,141,169,642	4,297,135,686
Sin garantías reales	4,070,584,821	1,445,849,714
Partes vinculadas	20,352,924,106	12,866,768,339
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	41,374,172
Entidades no financieras (c)	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000,000	8,605,122,895
Propiedades, muebles y equipos	40,705,848,212	11,696,943,378
Contingencias (b)	122,117,544,633	25,204,608,853
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>8,141,842,207</u>	<u>3,148,852,779</u>
Al 31 de diciembre de 2016		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	35,299,032,799	35,634,201,102
Encaje legal en US\$	382,902,549	688,835,540
Patrimonio técnico	20,772,347,053	37,309,211,033
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.82 %
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	7,461,842,207	3,838,807,249
Sin garantías reales	3,730,921,103	2,427,202,730
Partes vinculadas	18,654,605,517	12,348,012,557
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	40,021,247
Entidades no financieras (c)	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000,000	6,827,727,358
Propiedades, muebles y equipos	37,309,211,033	12,212,598,866
Contingencias (b)	111,927,633,099	19,654,846,536
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>7,461,842,207</u>	<u>5,679,654,139</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

23 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

- (a) Mediante la Circular SB: ADM/0600/10 del 10 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a no considerar para la determinación del coeficiente de solvencia, el riesgo de mercado para las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, al igual que se asigne cero ponderación de riesgo a las operaciones contingentes del mismo Estado Dominicano. Según las Circulares Nos. ADM/1278/14 de fechas 22 de diciembre de 2014 y ADM/268/14 de fecha 19 de diciembre de 2014, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencias para las operaciones de créditos a algunas empresas contratistas de obras del Estado y generadoras de electricidad.
- (b) Mediante la Circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los Organismos del Sector Público definidos en el Artículo No. 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado Dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales ni para los límites de créditos a entes vinculados. Igualmente, mediante circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a una empresa pública del sector vial dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los límites individuales.
- (c) El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales no fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. El Artículo No. 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera estableció un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la Ley. El Poder Ejecutivo otorgó al Banco cinco años terminados en el 2008, para transferir y/o colocar los excesos de inversiones. La Superintendencia de Bancos, en la Circular Administrativa ADM 0301/09 extendió dicho plazo hasta julio de 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la Compañía de Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones fueron transferidas a la Compañía Tenedora Banreservas, S. A. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante Comunicación No. 0970, la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee el Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.
- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimiento mayor a un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S. A. y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos por parte del Banco a sus clientes, acorde con la Comunicación No. 036395 del Banco Central de la República Dominicana del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

23 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

- (e) Mediante las Circulares SB: ADM/0086/14 y SB: ADM/1124/15, de fechas 5 de octubre de 2015 y 21 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los créditos otorgados a contratistas de obras de instituciones públicas, tanto del Gobierno Central como descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales establecidos en el Reglamento de Concentración de Riesgos, aprobado mediante la quinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de diciembre de 2006. Según la Circular ADM/1291/14 de fecha 23 de diciembre de 2014 de la Superintendencia de Bancos, los créditos otorgados a algunos generadores eléctricos con los cuales el Estado Dominicano mantenía deudas a través del sector eléctrico, no sean computados para los excesos a los límites de créditos individuales. Según la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 30 de abril de 2017, para que los créditos otorgados a entidades del Estado Dominicano que se encuentren vigentes al 31 de diciembre de 2016, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, se excluyan de los requerimientos de límites de concentración establecidos por el párrafo I del Artículo 6 del reglamento de concentración de riesgo. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017.

24 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros no consolidados adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	3,469,440,710	2,969,145,415
Otras garantías otorgadas	166,983,172	44,090,859
Cartas de crédito emitidas no negociadas	282,252,896	575,938,787
Líneas de crédito de utilización automática	<u>21,285,932,075</u>	<u>16,065,671,475</u>
	<u><u>25,204,608,853</u></u>	<u><u>19,654,846,536</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

24 Compromisos y contingencias (continuación)

(a) Operaciones contingentes (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$261,981,148 y RD\$212,371,632, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales no consolidados a esas fechas que se acompañan.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. El 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió a RD\$742,409,697 y RD\$688,217,629, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2018 es de aproximadamente RD\$755,000,000.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$791,214,682 y RD\$730,083,475, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$325,447,795 y RD\$300,694,106, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

24 Compromisos y contingencias (continuación)

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$607,199,479 y RD\$541,088,183, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca *MasterCard* en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta *Gold MasterCard* expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es indefinida, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$83,742,789 y RD\$105,673,112, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales no consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Cuentas de orden (administración de fondos)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales no consolidados, consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos en administración:		
Fondo para préstamos PROMIPYME	2,880,448,175	2,482,231,096
Fondo para préstamos para PROMIPYME - PROCREA	252,906	302,749
Recursos SEH - PETROCARIBE	61,220	61,220
PROMICENTRAL	100,903,788	113,832,571
PROMIPYME - Fondos Fonper	60,404,661	60,717,188
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	938,953	1,045,388
Créditos MI PRIMER PROGRESO	12,952,239	13,463,476
Créditos MI PRODEMICO	318,708,769	279,347,615
Banca solidaria	2,071,524,612	1,905,363,545
Créditos D y E del BNV	<u>296,553,880</u>	<u>315,171,289</u>
	<u>5,742,749,203</u>	<u>5,171,536,137</u>

26 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	20,701,668,417	21,875,874,723
Consumo	10,263,194,302	8,405,619,777
Hipotecarios	<u>3,565,404,754</u>	<u>3,249,617,555</u>
Subtotal	<u>34,530,267,473</u>	<u>33,531,112,055</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	<u>6,539,172,652</u>	<u>4,566,164,269</u>
Ganancias por inversiones	<u>2,039,467,244</u>	<u>1,416,862,637</u>
Total	<u>43,108,907,369</u>	<u>39,514,138,961</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

26 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	(2,660,031,930)	(2,602,235,317)
Valores en poder del público	(9,029,080,261)	(8,729,032,703)
Obligaciones subordinadas	<u>(2,102,333,638)</u>	<u>(2,061,599,783)</u>
Subtotal	<u>(13,791,445,829)</u>	<u>(13,392,867,803)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(373,702,488)	(201,896,092)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(1,497,505)</u>	<u>(659,932)</u>
	<u>(375,199,993)</u>	<u>(202,556,024)</u>
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(756,107,804)</u>	<u>(957,545,656)</u>
Total	<u>(14,922,753,626)</u>	<u>(14,552,969,483)</u>

27 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de crédito	3,685,407,002	3,592,482,510
Inversiones	488,693,609	405,002,935
Disponibilidades	2,704,819,073	2,617,993,999
Cuentas a recibir	9,679,173	4,916,797
Por contratos a futuros	25,448	4,346
Inversiones no financieras	2,662,900	2,240,294
Otros activos	43,860,405	39,337,771
Ajustes por diferencias en cambio	<u>2,228,047,818</u>	<u>1,668,319,757</u>
Subtotal	<u>9,163,195,428</u>	<u>8,330,298,409</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

27 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(3,920,016,172)	(3,387,621,203)
Financiamientos obtenidos	(1,263,921,320)	(1,222,083,062)
Obligaciones subordinadas	(326,427,162)	(353,003,257)
Obligaciones financieras	(287,678,892)	(262,134,427)
Acreedores y provisiones diversos	(18,837,188)	(9,921,230)
Contratos a futuro con divisas	(18,200)	(4,539)
Otros pasivos	(145,514,774)	(123,525,149)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(3,393,279,024)</u>	<u>(3,363,313,138)</u>
Subtotal	<u>(9,355,692,732)</u>	<u>(8,721,606,005)</u>
	<u>(192,497,304)</u>	<u>(391,307,596)</u>

28 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	294,090,726	184,596,096
Certificación de cheques y venta de cheques de administración	28,224,594	27,006,618
Cobranzas	44,832,649	36,104,537
Tarjetas de crédito	1,762,361,552	1,295,824,061
Otras comisiones	4,354,931,578	4,327,877,902
Cartas de crédito	36,933,976	48,215,573
Garantías otorgadas	<u>44,892,538</u>	<u>46,283,241</u>
	<u>6,566,267,613</u>	<u>5,965,908,028</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	993,003,554	1,791,499,748
Prima por contratos a futuro con divisas	<u>356,145,345</u>	<u>83,767,827</u>
	<u>1,349,148,899</u>	<u>1,875,267,575</u>
Ingresos diversos por disponibilidades	<u>152,840,807</u>	<u>85,930,496</u>
	<u>8,068,257,319</u>	<u>7,927,106,099</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

28 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(95,401,743)	(29,991,643)
Servicios bursátiles	(196,745,401)	(168,248,832)
Otros servicios	<u>(440,021,080)</u>	<u>(286,781,377)</u>
	<u>(732,168,224)</u>	<u>(485,021,852)</u>
Gastos diversos:		
Cambios de divisas	(130,439,436)	(21,447,474)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(395,578,167)</u>	<u>(300,942,312)</u>
	<u>(526,017,603)</u>	<u>(322,389,786)</u>
	<u>(1,258,185,827)</u>	<u>(807,411,638)</u>

29 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	453,696,806	392,590,722
Disminución de provisiones para activos riesgosos	-	807,985,592
Por inversiones no financieras	1,840,508,318	1,112,121,361
Ganancia en ventas de activos fijos	20,675,175	10,697,263
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	51,680,278	93,739,782
Arrendamientos de bienes	18,209,806	45,491,518
Otros	<u>231,161,523</u>	<u>803,290,622</u>
	<u>2,615,931,906</u>	<u>3,265,916,860</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

29 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros gastos:		
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(68,403,891)	(76,389,707)
Pérdida por ventas de activos fijos	(5,785,094)	(13,690,385)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(11,943,213)	(26,698,592)
Otros gastos:		
Cuentas a recibir	(4,373,412)	(379,234)
Sanción por incumplimiento	(1,645,097)	(366,774)
Donaciones efectuadas	(134,005,394)	(92,569,841)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(40,252,327)	(25,190,112)
Otros	<u>(423,794,859)</u>	<u>(354,784,216)</u>
	<u>(690,203,287)</u>	<u>(590,068,861)</u>
	<u>1,925,728,619</u>	<u>2,675,847,999</u>

30 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	8,747,797,093	8,116,488,273
Seguros sociales	730,353,450	647,176,578
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	1,150,013,621	1,094,730,855
Otros gastos del personal	<u>4,147,508,039</u>	<u>3,878,876,787</u>
	<u>14,775,672,203</u>	<u>13,737,272,493</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,530,000,000 y RD\$1,500,000,000, respectivamente, de retribución de personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de empleados es de 10,034 y 9,874, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	2017		2016	
	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	227,981,288,300	86,994,310,088	208,471,125,822	98,443,494,335
Pasivos sensibles a tasas	<u>(259,621,637,970)</u>	<u>(149,836,943,481)</u>	<u>(255,954,912,196)</u>	<u>(154,294,248,395)</u>
Posición neta	<u>(31,640,349,670)</u>	<u>(62,842,633,393)</u>	<u>(47,483,786,374)</u>	<u>(55,850,754,060)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>162,410,441</u>	<u>437,283,306</u>	<u>39,535,884</u>	<u>997,800,642</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De uno <u>a 5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	58,816,943,001	-	-	-	-	58,816,943,001
Inversiones	7,891,614,095	2,979,848,451	20,739,591,781	18,011,312,922	30,241,535,051	79,863,902,300
Cartera de créditos	56,532,989,194	23,206,153,047	88,274,544,611	63,936,124,095	59,653,321,265	291,603,132,212
Deudores por aceptaciones	725,263,529	668,557,387	192,639,743	-	-	1,586,460,659
Cuentas por cobrar	609,751,408	-	-	-	266,625,309	876,376,717
Otros activos (i)	614,236,718	-	-	-	-	614,236,718
Inversiones en acciones	-	-	-	-	8,672,546,544	8,672,546,544
Total activos	<u>125,190,797,945</u>	<u>26,854,558,885</u>	<u>109,206,776,135</u>	<u>81,947,437,017</u>	<u>98,834,028,169</u>	<u>442,033,598,151</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De uno <u>a 5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017						
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	191,133,301,231	10,760,718,219	17,147,261,572	3,404,173,633	2,824,202,046	225,269,656,701
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	25,380,167,227	749,854,143	140,391,611	24,326,829	151,065,621	26,445,805,431
Fondos tomados a préstamo	2,028	9,493,009,697	13,584,701,444	69,381,437	-	23,147,094,606
Valores en circulación	25,966,969,722	38,546,531,354	40,685,579,256	6,006,489,749	83,421,853	111,288,991,934
Aceptaciones en circulación	725,263,529	668,557,387	192,639,743	-	-	1,586,460,659
Otros pasivos (ii)	3,415,248,976	36,654	1,374,887,520	238,974,003	-	5,029,147,153
Obligaciones subordinadas	-	421,688,750	6,361,644	-	24,236,666,255	24,664,716,649
Total pasivos	<u>246,620,952,713</u>	<u>60,640,396,204</u>	<u>73,131,822,790</u>	<u>9,743,345,651</u>	<u>27,295,355,775</u>	<u>417,431,873,133</u>
31 de diciembre de 2016						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles RD\$	84,549,583,895	-	-	-	-	84,549,583,895
Inversiones	3,018,847,031	6,877,157,084	3,634,309,628	13,182,756,127	28,083,502,687	54,796,572,557
Cartera de créditos	42,919,891,188	19,433,247,747	104,941,875,951	70,923,965,765	50,077,923,175	288,296,903,826
Deudores por aceptaciones	325,753,770	150,887,907	2,249,560,172	-	-	2,726,201,849
Cuentas por cobrar	1,055,576,566	-	-	-	113,241,033	1,168,817,599
Otros activos (i)	111,648,924	-	-	-	-	111,648,924
Inversiones en acciones	-	-	-	-	6,893,798,081	6,893,798,081
Total activo	<u>131,981,301,374</u>	<u>26,461,292,738</u>	<u>110,825,745,751</u>	<u>84,106,721,892</u>	<u>85,168,464,976</u>	<u>438,543,526,731</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016						
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	165,833,882,957	10,848,663,628	19,153,449,783	3,826,693,435	2,746,471,918	202,409,161,721
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	19,591,180,610	115,553,416	178,975,084	99,500,623	144,137,807	20,129,347,540
Fondos tomados a préstamo	3,133,033,267	9,896,494,393	22,870,026,264	898,516,322	-	36,798,070,246
Valores en circulación	33,881,538,736	45,099,759,495	39,080,422,071	8,841,026,196	-	126,902,746,498
Aceptaciones en circulación	325,753,770	150,887,907	2,249,560,172	-	-	2,726,201,849
Otros pasivos (ii)	1,883,275,120	12,580	2,854,617,204	141,134,445	3,264,368,255	8,143,407,604
Obligaciones subordinadas	-	407,899,625	8,383,562	-	23,729,309,450	24,145,592,637
Total pasivos	<u>224,648,664,460</u>	<u>66,519,271,044</u>	<u>86,395,434,140</u>	<u>13,806,871,021</u>	<u>29,884,287,430</u>	<u>421,254,528,095</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	126.60 %	214.72 %	104.61 %	313.03 %
A 30 días ajustada	148.45 %	177.31 %	165.96 %	286.89 %
A 60 días ajustada	127.74 %	207.97 %	223.49 %	210.69 %
A 90 días ajustada	<u>138.73 %</u>	<u>163.05 %</u>	<u>234.52 %</u>	<u>181.70 %</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	5,380,046,506	447,776,695	637,366,957	772,334,088
A 30 días ajustada	10,068,775,664	379,918,766	10,071,452,802	767,486,273
A 60 días ajustada	7,932,732,763	587,183,491	23,090,107,949	652,633,798
A 90 días ajustada	11,711,008,240	463,095,425	26,472,978,656	576,007,697
Global (meses)	<u>(29.83)</u>	<u>(22.89)</u>	<u>(44.24) %</u>	<u>(23.08) %</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

32 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	2017		2016	
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Activos financieros:				
Fondos disponibles	58,816,943,001	58,816,943,001	84,549,583,895	84,549,583,895
Inversiones, neto (a)	79,828,128,706	N/D	54,749,558,544	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	283,335,835,355	N/D	281,602,308,167	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	<u>8,407,515,200</u>	<u>N/D</u>	<u>6,672,913,021</u>	<u>N/D</u>
	<u>430,388,422,262</u>	<u>58,816,943,001</u>	<u>427,574,363,627</u>	<u>84,549,583,895</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	225,269,656,701	N/D	202,409,161,721	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	26,445,805,429	N/D	20,129,347,540	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	23,147,094,606	N/D	36,798,070,246	N/D
Valores en circulación (a)	111,288,991,934	N/D	126,902,746,498	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>24,664,716,649</u>	<u>25,347,060,850</u>	<u>24,145,592,637</u>	<u>23,832,028,417</u>
	<u>410,816,265,319</u>	<u>25,347,060,850</u>	<u>410,384,918,642</u>	<u>23,832,028,417</u>

(N/D) No disponible.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

32 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Vinculados a la propiedad	65,416,753,763	-	65,416,753,763	1,486,382,703
Vinculados a la Administración	<u>12,805,249,660</u>	<u>61,518,679</u>	<u>12,866,768,339</u>	<u>8,366,536,229</u>
Al 31 de diciembre de 2016				
Vinculados a la propiedad	67,011,694,868	-	67,011,694,868	31,862,259
Vinculados a la Administración	<u>12,311,107,656</u>	<u>36,904,901</u>	<u>12,348,012,557</u>	<u>7,639,665,221</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$34,400 millones y RD\$43,800 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y clasificados como deudores del sector privado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$12,181 millones y RD\$9,110 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

	2017		2016	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	40,670,202,597	-	65,360,064,746	-
Cartera de créditos	64,921,259,158	5,518,562,058	67,011,694,868	7,239,295,210
Rendimientos por cobrar	1,745,577,565	-	1,036,171,808	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	78,350,626,366	6,525,564,575	42,883,974,753	3,635,377,217
Depósitos a la vista	26,450,418,097	(287,237,779)	23,819,105,404	(173,586,350)
Depósitos de ahorro	9,101,625,074	-	3,487,313,631	-
Valores en circulación	21,017,494,012	(2,475,838,464)	16,668,470,825	(1,507,956,078)
Otros pasivos	<u>171,930,077</u>	<u>-</u>	<u>391,455,352</u>	<u>-</u>

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen:

	2017		2016	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de crédito de empresas subsidiarias	46,746,916	62,034,208	585,886,563	56,022,070
Cartera de funcionarios y empleados	12,328,005,907	569,216,907	11,843,664,390	773,638,976
Cuentas corrientes de subsidiarias	396,151,087	(8,744,574)	382,507,378	(8,619,127)
Depósitos de ahorro de subsidiarias	7,898,556	(370,211)	15,447,687	(325,355)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Certificados de depósitos de empresas subsidiarias	1,900,417,285	(31,287,734)	2,514,063,133	(59,178,508)
Depósitos de funcionarios y empleados	5,160,533,513	(303,156,362)	6,901,773,251	(236,689,798)
Cuentas por cobrar:				
Empresas subsidiarias	56,898,329	-	37,652,831	-
Funcionarios y empleados	13,808,809	-	504,348,167	-
Otros pasivos	3,813,149	17,490,185	18,576,637	11,441,766
Inversión en acciones	7,656,276,261	1,692,712,332	5,963,563,928	1,061,129,307
Arrendamiento de bienes	6,362,106	(39,193,057)	-	(39,363,166)
Otros activos	745,919,299	(233,116,524)	191,675,644	(204,735,119)
Comisiones por transacciones bursátiles	-	(167,803,977)	-	159,254,793
Gastos de transporte y vigilancia	-	(967,476,016)	-	(966,291,672)
Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	(425,133,696)	-	(338,771,564)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas anuales del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(12,462,849,458)	(11,600,042,500)
Activos netos del Plan	<u>12,733,009,756</u>	<u>11,207,069,531</u>
Posición neta del Fondo	<u><u>270,160,298</u></u>	<u><u>(392,972,969)</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

El gasto contabilizado durante los años 2017 y 2016 fue de RD\$1,150,013,621 y RD\$1,017,069,894, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,326,746 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010 no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la SB con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tabla de mortalidad		
	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	10.40 %	10.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	8.00 %	8.50 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>5.00 %</u>

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cantidad de afiliados	1,791	1,904
Edad promedio en años de los pensionables	48	47
Salario promedio mensual	<u>91,223</u>	<u>76,512</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

35 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	2,208,230,902	1,304,545,650
Liberación de provisión para Bienes recibidos en recuperación de créditos	155,000,000	-
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	926,900,962	637,650,041
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(186,456,880)	(180,049,813)
Inversiones	(2,685,952)	21,173,571)
Rendimientos por cobrar	(22,869,633)	160,909,444
Bienes recibidos en recuperación de créditos	253,507,021	55,669,797)
Contingencias	(41,494,556)	(57,702,999))
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	70,637,814	71,356,300
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	36,191,697	-
Ganancia por participación en empresas vinculadas	1,692,712,332	1,061,129,307
Ganancia por participación en empresas asociadas	138,381,390	41,870,008
Intereses de los valores del Tesorero Nacional	2,250,000	3,000,000
Amortización de valores del Tesorero Nacional	75,000,000	75,000,000

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

35 Transacciones no monetarias (continuación)

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transferencia de las utilidades		
a otras reservas patrimoniales	2,264,424,785	2,153,620,384
Dividendos pagados en acciones	-	1,700,000,000
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>919,041,108</u>	<u>922,980,165</u>

36 Otras revelaciones

36.1 Futura aplicación de normas

La segunda resolución de la Junta Monetaria, de fecha 28 de septiembre de 2017, modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogando el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado mediante la primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrará en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

Mediante la Circular SIB No. CC/010/17 de fecha 26 de octubre de 2017, se indicó que la entrada en vigencia integral del Reglamento de Evaluación de Activo (REA), es el 2 de enero de 2018.

La Circular SIB: No. 004/18 de fecha 22 de enero de 2018, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

37 Hechos posteriores al cierre

En fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores aprobó la distribución de dividendos, según se detalla a continuación:

Dividendos en efectivo para entregar		
al Estado Dominicano		3,158,392,550
15 % para cubrir deudas del Estado Dominicano y de sus dependencias con el Banco		970,467,764
Amortización del 5 % de los vales certificados de la Tesorería Nacional Ley No. 99-01 y los rendimientos generados		75,000,000
1 % interés sobre los vales de los certificados Ley No. 99-01		<u>1,500,000</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

38 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguro.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmento.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.